



COMISIÓN NACIONAL DE PROCESOS INTERNOS

Ciudad de México., a 18 de febrero de 2020.
CNPI/ST/0071

ING. RODRIGO FUENTES ÁVILA.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
DE COAHUILA.
PRESENTE

Atendiendo al contenido de su promoción de fecha 21 de enero del año en curso y recibido en esta instancia nacional el mismo día, mes y año; y con fundamento en las facultades y atribuciones contenidas en los Estatutos y Reglamentos que rigen la vida interna de nuestro instituto político, el Comité Ejecutivo Nacional emitió el acuerdo por el que se sanciona el procedimiento estatutario aprobado en sesión ordinaria celebrada el 11 de enero de 2020 por el Consejo Político Estatal del Partido en Coahuila, para el proceso interno de selección y postulación de las candidaturas a Diputados Locales propietarios por el principio de mayoría relativa, en ocasión del proceso electoral local 2019-2020. Para proveer a sus efectos correspondientes y conforme a las instrucciones del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de nuestro Partido, adjunto a la presente el instrumento mencionado, que se encuentra ya publicado en la página web del Partido.

Como lo dispone el citado acuerdo, se le autoriza iniciar y desarrollar los trabajos del proceso interno en los términos que establecerá la convocatoria aplicable, debiendo de informar con oportunidad al Comité Ejecutivo Nacional y a esta instancia nacional sobre los resultados alcanzados.

Atentamente
"Democracia y Justicia Social"

Abraham Güemez Castillo
Secretario Técnico

C.c.p.- **LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS.**- Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional.- Para su superior conocimiento.- Presente
MTRA. ALMA CAROLINA VIGGIANO AUSTRIA.- Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional.- Mismo fin.- Presente
LIC. RICARDO AGUILAR CASTILLO.- Secretario de Organización del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional.- Mismo fin.- Presente
LIC. MELCHOR SÁNCHEZ DE LA FUENTE.- Comisionado Presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Coahuila.- Mismo fin.- Presente
AGC/axc"

Av. Insurgentes Norte No. 59, Edificio 3 "Luis Donaldo Colosio" Primer Piso, Col. Buenavista, C.P. 06350 Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Conmutador 57-29-96-00 y 55-41-91-00 Ext. 3174